

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "ITECPRO-CONSULTING C.A."

En la ciudad de Quito, a los **treinta días del mes de enero de 2019**, a las diez horas, en la oficina ubicada en la calle Serapio Japerabi S15-170 y el Pangui sector Barrionuevo en esta ciudad, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía **ITECPRO-CONSULTING C.A.**; los Señores **HUGO ALEJANDRO ARROBO GIRON**, casado; en calidad de Presidente, con 60 acciones de 600 dólares, equivalentes al 75% de porcentaje; **OSWALDO NEPTALI VARGAS ANDAGANA**, casado, en calidad de GERENTE GENERAL, con 20 acciones de 200 dólares, equivalentes al 25% de porcentaje; estando presente el 100% del Capital Social.

Los Socios dan inicio a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**, para tratar los temas que a continuación se detallan:

1. Instalación de la Junta General.
2. Revisión del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias de la compañía **ITECPRO-CONSULTING C.A.**
3. Aprobación del acta de la Junta General.

Punto 1.- Instalación de la Junta General

El Presidente Señor **HUGO ALEJANDRO ARROBO GIRON**, instala la Junta General Extraordinaria, cuando son las diez horas y estando presente los socios con el cien por ciento del capital aportado.

Punto 2. Revisión del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias de la compañía ITECPRO-CONSULTING C.A.

Los socios de acuerdo a la revisión realizada del balance general de la compañía del año 2018, concluyen que en sus estados financieros este año no hubo ingreso alguno registrado, ya que la situación económica del país no permite realizar las actividades que esta compañía ofrece; además, la situación tributaria de la compañía se encuentra en mora con la entidad controladora (SRI); por lo tanto, en el año fiscal 2018 la compañía **ITECPRO-CONSULTING C.A.** registro pérdida por tercer año consecutivo.

Punto 3. Aprobación del acta de la Junta General.

Al haberse tratado y resuelto el Orden del Día, razón de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ITECPRO-CONSULTING C.A.**, se da por concluida la misma. Se establece un receso de diez minutos para la redacción del acta, se reinstala la Junta, se procede a la lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la Junta General de socios de la compañía **ITECPRO-CONSULTING C.A.**, cuando son las doce horas con treinta minutos. Firmando para constancia el señor Presidente, Gerente General, que certifican.


Sr. Hugo Arrobo Girón

PRESIDENTE


ITECPRO CONSULTING
RUC: 1792525691001
Sr. Oswaldo Vargas Andagana

GERENTE GENERAL